

# LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 20 de Julio de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Redaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.353.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## BALDOMERO RUBIÓ

Dentista con privilegio de invencion, coloca dentaduras sin resortes ni cubrir el paladar. Consultas de 10 á 4. Puente, 18, 1.º, Santander. 8-1

## ARRIENDO.

En la calle de Santa María Egipcíaca, número 8, se arrienda una casa, con dos hornos de cocer pan, tejamanas para escajo y leña, con un gran prado y árboles frutales. Ruamenor, 12, 2.º dará razon Isidoro Gomez. 2-1

## LA CRUZ ROJA.

Panadería con servicio á domicilio.

Esta casa pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general que desde esta fecha vende sus productos á los precios siguientes:—Los panes grandes de primera superior, á 90 céntos.—Las libras de primera muy superiores, á 18 céntos.

Las casas de gran consumo como fondas, cafés, etc., á precios convencionales.  
Puntos de venta: Libertad, núm. 12.—Plaza Nueva, cajón núm. 38.—Concordia, núm. 28.—San Fernando, núm. 6. La Cruz Roja, 4-1

## ALMACENES DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS.

N. Porrúa é Hijos,

5, COMPAÑIA, 5.—SANTANDER.

UNICA casa matriculada al por mayor en esta plaza. 6-6

## Á LA MEMORIA DE UN JUSTO.

Bajo este título publica nuestro querido compañero *El Semanario de Tortosa*, el siguiente artículo:

«Sensible fué la pérdida que anunció el juéves el telégrafo: el reverendo Padre Román Vigordan, hijo dignísimo de la Compañía de Jesús, pasó á mejor vida la mañana del 7 de los corrientes, despues de largos años consagrados á procurar con distinguido celo la mayor gloria de Dios.

Aunque conocidos de muchos los méritos del finado Padre, no será ingrata á nuestros lectores una reseña, aunque sucinta, de su vida tan preciosa y colmada de méritos. Fué el Padre Vi-

gordan natural de Grañeu, en la provincia de Huesca, hijo de padres honradísimos y buenos cristianos. Pasada su infancia, en que ya daba muestras de su virtud, y como prenuncios de lo que habia de ser más adelante, dedicóse á la carrera eclesiástica en Huesca y Zaragoza, distinguiéndose en todos los cursos su aplicacion con la nota de sobresaliente. Iniciado Ministro del Señor, nombróse su secretario el ilustrísimo señor Obispo de Tarazona.

Por la muerte de este pasó á Lérida, donde ocupó una de las primeras cátedras en el Seminario Conciliar, mereciéndose la confianza del Ilustrísimo doctor Uriz, que le hizo su Vice-Secretario. Ocupó con loz de todos la cátedra del Espíritu Santo, para lo cual dióle el Señor notables prendas y singular uncion. Obedeciendo á la vocacion divina y llamado del siglo á vida más perfecta, entró el año 1861 en la Compañía de Jesús, no sin vencer muchas y muy árduas dificultades que se le opusieron.

Con singular aprovechamiento hacia su noviciado en la Selva cuando, novicio aun, le enviaron sus superiores á Madrid, donde llenó las esperanzas de todos en los ministerios de predicar y confesar, sus ordinarias ocupaciones. Consagrado á Dios con los votos de la Religión, pasó luego á Canarias; allí enseñó Sagrada Teología, sin dejar el púlpito y el pesado ejercicio de misiones y correrías apostólicas. Llamado á la Península, fué nombrado Rector del Colegio de Manresa; dos años pasó en Aix, y regresó á España con una honrosa pero difícil comision, la cual terminada, fué de Superior á la Residencia que acababa de abrirse en Zaragoza.

Al año siguiente fué nombrado socio del reverendo Padre Mariano Orlandis, provincial de Aragon, á quien sucedió en el cargo con notable celo y asidua laboriosidad, alzando colegios, extendiendo misiones y amplificando por doquier los ministerios de la Compañía.

Dejado el provincialato pasó á ser Rector del Colegio Máximo de Jesús en Tortosa. Asistió en Roma á la Congregacion general última. Despues de cinco años de rectorado pasó como Superior al Colegio y casa de Probacion de Veruela, desde donde ha volado su dichosa alma á recibir el premio de sus fatigas.

Grato nos fuera poder extendernos en relatar sus raras virtudes: los que gozaron su amable trato pudieron apreciar la singular prudencia que le distinguió, su paciencia heroica en las dolien-

cias que casi siempre le acompañaron y aquel semblante en todas circunstancias igual, indicio de su conformidad con la voluntad de Dios.

No dudamos que gozará ya la corona de tantos merecimientos, y sus hijos deben consolarse con tener en el cielo al que fué tan Padre con todos.»

## LA VERDAD

Santander 20 de Julio de 1887.

### EL SIGLO DE LOS MOTINES.

Todos los siglos han tenido un carácter distintivo que les diferencia y aisla, por decirlo así, de los demás, y del cual toman nombre.

El nuestro tambien le tiene, y tan claro y evidente que no puede ser más, sobre todo por lo que respecta á España.

Está tan definido, tanto brilla y deslumbra el carácter peculiar de nuestro siglo, que no dudamos que en los venideros se le designará con el gráfico nombre de «siglo de los motines.»

Y, en verdad, que este nombre viste mejor y con más propiedad que «el de las luces», con el que hoy generalmente se designa.

Esto de «siglo de las luces» es muy sonoro, pomposo y rimbombante; pero por lo demás, no deja de ser una de tantas anomalías como en el lenguaje se notan en estos tiempos liberales que corremos.

Así oímos llamar orador notable al gorrion posibilista, estadista eminente al monstruo bizco, militar experimentado á D. Ambrosio el de Murviedro, político consecuente al saltimbanquis antequerano, poeta á Nisio Posadas y católicos á los mestizos.

Y así se va acostumbrando la gente á llamar á este siglo «el de las luces», por más que le siente el calificativo lo mismo que el de «progreso» á en conjunto de doctrinas absurdas y teorías estúpidas que forman el embleso de los liberales.

¡Siglo de las luces!...

¿Es que se quiere dar á entender con este calificativo que el siglo actual es abundante en luces intelectuales y demás?

¡Pues es preciso convenir en que estamos

frescos! Pero frescos en todo el sentido de la palabra, no obstante el calor asfixiante que en estos últimos dias se ha dejado sentir.

Frescos y muy frescos.

Y acaso los calificadores del siglo de las luces, no tuvieron en cuenta la *susodicha frescura* para el bautizo.

La confundirian quizás y sin quizás con la sabiduría.

Porque, eso sí, se encuentran por esos mundos millares y millares de Licurgos en embrión, y larvas de Cervantes que si como tienen *frescura* tuvieran *sabiduría*, preciso seria convenir en que el siglo en que vieron *la luz* era siglo de *lucos* ó ilustracion.

Pero todos los autores están conformes en que *si frescos y muy frescos, los sábios* del dia no tienen *de tales* más que el santo nombre en vano.

De modo que por esta parte, bien pudiéramos llamar á nuestro siglo, «el siglo de la frescura» pero no «el de las luces.»

Y si á las luces materiales nos atenemos, tambien será preciso rebajar un tanto el calificativo, sobre todo si á lo que vemos, ó mejor dicho, á lo que no vemos en Santander nos concretamos.

Tendremos, ¡brenos Dios de negarlo! muchas luces, pero apagadas.

Que es, salvo error de pluma ó suma, como si no las tuviéramos.

Y si alguien duda, *que lo dudamos*, de la veracidad de nuestro aserto, atentamente le rogamos se dé un paseito por nuestra poblacion á las altas horas de la noche y *bajas* de la mañana, y si dobla tres esquinas sin dejar incrustados los sesos en alguna de ellas...

¡bamos á prometerle alguna cosa.

Pero es innecesario.

¡Sobre que ha de peracer en la demanda!...

Así que es cosa de echar de ménos aquellos bienaventurados tiempos de los faroles portátiles, porque en ellos ya sabia uno á qué atenerse, y á nadie se le antojaba pedir más *cera de la que le constaba que ardía*.

Por una sola razon, y aun esta no completa, podria apellidarse el siglo actual, «siglo de las luces.»

—369—

VIII.

El *Angelus* sonó en la Catedral, pausado, tranquilo, sereno, como la oracion de un alma pura que eleva su voz por encima del tráfago y el bullicio de las ciudades. Hubo una pausa; una de esas pausas que hacen latir, sin saber por qué, todo corazon que no esté muerto; y cuantas campanas hay en X\*\* dejaron escapar luego, de repente, un repique general, acorde, alegre espontáneo, que esparció por el aire una verdadera cascada de notas vibrantes, sonoras, armoniosas, como si el júbilo de los ángeles bajase á regocijar la tierra: verdaderos *gritos metálicos* de alegría que corrian de torre á torre, como las chispas de un incendio en un cañaveral seco, y se derramaban luego por el aire, para entrar en todos los hogares, y despertar en todos los corazones, el eco de aquellas santas palabras: *Tota pulchra es María, et macula originalis non est in tel...*

—368—

—¡Te lo juro, Sancho, te lo juro... y te pido á tí el mismo juramento!...

A Sancho se le saltaron las lágrimas: repitió en voz baja—Te lo juro—y ambos esposos sellaron su pacto, besando las frentes de sus hijos, que dormidos sonreian.

Entonces tuvo Benita una de esas inspiraciones que dictan el amor y la piedad á la esposa amante y cristiana. Retuvo á Sancho inclinado sobre el pecho del más pequeñito de sus hijos, y, sonriendo entre sus lágrimas, le dijo:

—Y por qué hemos de esperar á la hora de la muerte?... Mañana mismo podiamos confesar los dos... Hace más de un año que tú no confesas.

Y Sancho, dejando de ser el Sancho de un momento, para ser el Sancho de todos los dias, dió un carinoso empujon á su mujer, diciendo:

—¡Mira con lo que sale ahora estal!...

Y comenzó á dar volteretas por el cuarto, con esa horrible veleidad con que muchos corazones sanos juegan temerariamente con la misericordia de Dios, tan sólo por *haraganería*!...

—365—

—¡De ninguna manera!—exclamó para sí doña Tula.

—Pero mujer: ni que estuviéramos en tiempo de epidemia, y viniera de confesar apestados.

—No es que estemos en tiempo de epidemia, Beni... Es que no me gusta dar alas á esos señores: serán muy buenos y muy santos; pero si se les dá el pié, se toman la mano... Que pase al gabinete, y yo bajaré en seguida...

Don Benito se encogió de hombros, y doña Tula, nerviosa y azorada, fué á recibir la visita del párroco... Media hora larga duró la entrevista, y jamás supo nadie lo que habia tratado. Observóse tan solo que doña Tula no volvió nunca á acercarse al confesonario del párroco; que por dos dias estuvo inquieta, nerviosa, sumida á ratos en una especie de grave preocupacion, como si se afanase y cavilara por conciliar los dos extremos de un difícil problema; y que, á la tercera noche, estando reunida toda la familia, y de ella algo más animada, manifestó de pronto, con aire de naturalidad detestablemente

MISCELANEA.—6 2.

Si atendemos á esas luces brillantes, imponentes, formidables y aterradoras con que de vez en cuando nos obsequia el sistema liberal, entonces tendremos forzosamente que convenir en que no han estado desacertados del todo los que han llamado al siglo XIX «siglo de las luces.»

Luces y luces de mayor cuantía hemos visto en el siglo que atravesamos; ó nos atraviesa, que en esto hay notable disparidad de pareceres.

Los incendios de Alcoy, Cartagena, etc., pongo por caso.

O los de Decaceville, pongo por ejemplo.

Pero se nos ocurre una dificultad que nos parece muy puesta en razón.

Y sinó á la prueba.

Es evidente que las luces formidables que produjeron los desgracia los sucesos de Alcoy, Cartagena, etc., durante los buenos tiempos de la república, fueron bastante notables para que no pasaran para nadie desapercibidos, y, por ende, bien pudiera ser calificado nuestro siglo, de «siglo de las luces» ó «de los incendios.»

Pero también es indudable y evidente que los incendios fueron producidos por gente tumultuosa y amotinada.

Así que, por este côté, tampoco cuadran las luces, y nos quedamos con los motines, causa del incendio, y por consiguiente de las luces.

Nada; que de cualquier modo que lo miremos, lo de luces, no cuadra, máxime en estos años en que todo está muy oscuro, y oliendo mal por más señas.

«Siglo del vapor» han llamado también á este siglo, y en esto ya no están tan desacertados los calificadores.

No solo puede llamarse del vapor sino de los vapores.

Y no nos referimos á la fuerza motora que hace surcar valientemente los mares á esas inmensas moles de madera y hierro, ni á la que arrastra en vertiginosa carrera por llanos y pendientes á esas cadenas de coches y wagones que llevan de uno á otro punto la animación y la vida.

No; nos referimos á otra clase de vapores...

A los vapores alcohólicos más ó menos alemanes.

Esos caracterizan algún tanto al siglo actual.

Y como quiera que los vapores alcohólicos cuando se suben á la cabeza del bipedo humano le hacen disparatar y amotinarse contra toda potestad...

Volvemos á lo mismo; aún por ese lado resulta que este siglo no debe llamarse más que «siglo de los motines.»

Porque lo de «siglo del buen tono» como le llamó Breton de los Herreros, y no sabemos si alguien antes que Breton, nadie lo toma en serio.

¡Buen tono en el siglo actual...!

Después de todo, parece cosa de mestizos,

que son los que se muestran ardientes partidarios del buen tono, cuando con él no se dificultan ni perjudican las labores del estómago.

Y de todos modos, si hoy existe alguna cosa que se llame buen tono, esa cosa debe ser el amotinarse.

¡Si á eso se reduce todo lo que se vé!

La facultad de amotinarse está al alcance de todas las fortunas, y de las más pequeñas é insignificantes inteligencias.

Es lo único que hoy se puede alcanzar... Y con lo que únicamente se puede alcanzar algo.

Por eso, en estos últimos días, no solo ha habido motines varoniles (llamémosles así) en Valencia, Alcira y otros puntos, sino que también le ha habido femenino (apellidémole de este modo) en Marin.

Véase la noticia, tal como la dá un periódico de la villa y corte:

«En el Ayuntamiento de Marin (Galicia), estando celebrándose la subasta para el arriendo de los consumos, un centenar de mujeres se amotinó en la plaza pública, llegando el escándalo á tales términos, que el alcalde se vió precisado á suspender el acto de la subasta para restablecer el orden, no lográndolo por más esfuerzos que hizo, y teniendo que dejar dueñas absolutas del campo á las alborotadoras.»

Nos gustan á nosotros los alcaldes galantes.

El de Marin se conoce que lo es (galante) en todos terrenos.

Como alcalde y como particular.

No adopta el sistema de aquel juez que condenó en un juicio á su novia, y reconvenido por esta contestó: señora, cuando juzgo, juzgo; y cuando enamoro; enamoro.

El alcalde de Marin lo entiende de otro modo, y en todos terrenos demuestra su galantería.

Se conoce que no es partidario de la teoría de las dos naturalezas.

Conque... salvo mejor opinión de ustedes, quedamos conformes en que este siglo debe apellidarse el «siglo de los motines.»

Y de todos modos, es igual.

Le nom ne fait rien á la chose.

Llámesle el siglo como se llame, no dejarán los motines y pronunciamientos de ser el desbarajuste nuestro de cada día.

Gloria al sistema liberal que los produce.

Y paz á los mequetrefes que con ellos viven, medran y triunfan.

RODRIGO.

Con gancho.

Andan alborotados los periódicos liberales sobre si se quitó ó nó del salon de la Escuela Normal de Lugo, el retrato de la regente, sustituyéndole con una alegoría de la república federal, como si la cosa tuviera importancia y no estuvieran próximas otras instituciones. ¿Quiéren que los federales sean tan hipócritas como ellos?

Cuando lo dice *La Iberia* órgano oficial del presidente del Consejo de Ministros, sabido lo tendrá:

«Como una prueba de la falta de sentido común de algunos empleados del ramo de Correos, podemos citar un caso curioso, entre otros muchos que vienen ocurriendo en la administración de nuestro diario:

Desde que se abrió la temporada de baños comenzamos á servir paquetes de *La Iberia* á varios establecimientos balnearios que habian tenido la bondad de solicitar nuestro periódico, y entre esos establecimientos debe haber alguno donde existan «baños viejos» y «baños nuevos», cuando nos encontramos hoy con un paquete devuelto, liado en ancha faja, en la que se lee lo siguiente, escrito por algun empleado del ramo:

«Cedaceos, 13, principal, Madrid.—Se remiten á su procedencia para que se especifique en qué baños se ha de entregar, si en los Biejos (con bl) ó los nuevos.—Madrid.»

No nos quejamos de la devolución del paquete y aun queremos suponer que por no haber nosotros consignado en la faja si habia de ser entregado en los «nuevos baños» ó en los «viejos» los empleados de correos hayn obrado bien devolviendo el paquete. Pero es el caso que esos señores empleados quitaron de los periódicos la faja de esta administración, y ahora nos encontramos sin saber de dónde procede el paquete, y estaremos sabiendo cuánto tiempo sin poder servir *La Iberia* al establecimiento balneario aludido.

A no ser que el empleado de correos autor de las líneas manuscritas que dejamos copiadas se digne darnos noticia de la dirección que llevaba el paquete al salir de nuestras oficinas.»

Salvo que en esta ocasión tenga razón el empleado de correos, la pintura no es mala.

Crónica bibliográfica.

Hemos tenido el gusto de recibir dos libros del R. P. José Calasanz de Llanerías, que no necesitamos recomendar á nuestros lectores, pues sabemos lo querido que es en esta provincia este incansable capuchino como todos sus venerables hermanos de hábito. El primer libro pertenece á la *Biblioteca seráfica* y se titula *Breves soliloquios del alma con la Divina Pastora María Santísima, dispuestos para treinta y un visitas, triduo y novena*; y el otro es la *Vida, virtudes, milagros y sentencias del glorioso San Félix de Cantalicio, capuchino*. Véndese aquél á real y éste á dos reales. Están impresas en Barcelona en la imprenta y librería de la Inmaculada Concepcion.

De la misma casa editorial hemos recibido *El Vaticano y los Masones* por Léo Tawil, traducción castellana de D. Angel Z. de Cancio.

La excelente revista *Dogma y Razon* correspondiente al día 10, publica *El integrismo y la república*, por el Dr. Carnarach; *Supuesto antagonismo entre la fe y la razon*, por el Dr. Figola; *El Angelus Domini*, por el Dr. Palau, y otros artículos.

Crónica extranjera.

(De nuestro corresponsal.)

Londres 18.—Noticias que se han recibido esta mañana de Dublin acusan que en Irlanda reina gran agitación. Ayer noche un grupo de más de 2,000 obreros han recorrido las calles principales con una bandera roja dando vivas á

Parnell y á Gladstone. La policía intervino en virtud de que algunos individuos profirieron gritos sediciosos. La lucha que estalló fué empuñada, resultando algunos heridos de gravedad. Durante toda la noche gran número de grupos pequeños han recorrido la población.

Londres 18.—El gobierno no ha resuelto nada en la cuestion del bill de represión del crimen en Irlanda.

El marqués de Salisbury está resuelto á no admitir la dimisión que le ha sido presentada por el ministro del Interior.

París 18.—Ha sido bien recibida por el gobierno la noticia de haber fracasado las negociaciones que Inglaterra llevaba á efecto cerca del Sultan para la rectificación del convenio anglo-turco. De este modo las cosas, Francia queda en inmejorable situación política respecto de Italia, Inglaterra, Austria y Alemania.

Atenas 18.—Ninguno de los buques que procedan de puertos del Mediterraneo serán admitidos á libre plática mientras no acompañen cédula sanitaria de consúl helénico ó europeo del puerto de procedencia.

Roma 18.—Ni en Reggio, Catania, Messina han ocurrido casos de cólera; la epidemia que en un principio se consideraba de alguna importancia ha resultado dominada gracias á los laudables esfuerzos de las autoridades sanitarias.

Crónica nacional.

La Gaceta del 18 contiene las siguientes disposiciones:

**GOBERNACION.**—Orden, resolviendo un recurso de alzada contra una providencia del gobernador civil de Guipúzcoa.

—Otra, confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Badajoz.

**FOMENTO.**—Orden, disponiendo que se anuncien á oposicion las cátedras de curso especial de las enfermedades de la infancia de las Universidades de Barcelona, Granada y Valencia.

—Otras, disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de Historia critica de España, vacante en la Universidad de Salamanca, las de Histología é Histoquimia normales y Anatomía patológica de las Universidades de Barcelona, Granada, Valencia y Zaragoza.

Nuestro ilustre paisano el sabio Menendez Pelayo ha sido nombrado delegado organizador del Instituto lingüístico.

En la corrida de toros que el domingo último se celebró en Córdoba fué alcanzado por uno de los bichos el diestro *Espartero*, causándole heridas de gravedad.

Concilio provincial de Valladolid.

El sábado, festividad de Nuestra Señora del Carmen, se inauguró solemnemente este concilio, que como saben nuestros lectores es el primero que se ha verificado en España durante este siglo. En Valladolid no le habia habido desde el siglo XIV.

De un periódico noticiero tomamos lo siguiente:

«Ayer se celebró en Valladolid la primera sesión del Concilio metropolitano.

A las ocho de la mañana de ayer los Prelados que han ido con objeto de asistir al Concilio, se trasladaron procesionalmente desde el palacio arzobispal á la santa iglesia catedral, donde después de las solemnes ceremonias marcadas en el rito, celebraron la primera sesión del Concilio.

Además del Arzobispo de la diócesis, Sr. Sanz Forés, y los señores Obispos sufragáneos y Vi-

fingida, un proyecto que habia concebido... Pensaba pedir al Arzobispo el privilegio de tener oratorio en casa, para que su Benito oyese allí cómodamente misa; y más tarde, allá para Noche Buena, pediría también licencia para celebrar la misa del gallo, y comulgar á media noche toda la familia.

—¡Todos juntitos!—decía, destilando almidar. Y tú también, Beni mio!... Verás que ceremonia tan tierna!...

Don Benito hizo un jesto de displicencia.

—¡Vamos!—dijo doña Tula. ¡A que sale ahora éste con algun escrúpulo!...

—No son escrúpulos, ¡mujer!—replicó de mal humor don Benito... Es que, con setenta años y un reuma, nadie se levanta á media noche para oír tocar la zambombita!...

Doña Tula se quedó desconcertada por un momento, y dijo al fin en tono muy devoto.

—Pero, hijo mio ¿no hemos de ofrecer algo al Niño Jesus?... Siquiera esa poquita de molestia...

Sancho escuchaba sin pestañear á su suegra, y,

sacudiendo socarronamente la cabeza, dijo al fin entre dientes:

—¡Ta, ta, ta!... Te veo, besugo!... Valiente apunte está doña Cotufal... ¡Y que se vá á estar la muerte con las manos en los bolsillos, hasta que ella le haga una señal, cuando pase Noche Buena, y el viejo se trague el anzuelo!...

Y aquella misma noche, cuando, antes de acostarse los dos jóvenes esposos, fueron á besar á sus hijos dormidos, como tenían de costumbre, Sancho detuvo á su mujer entre las dos camitas de los niños, y le dijo gravemente:

—Benita, te voy á pedir una cosa... Prométemelo por lo mas sagrado que para tí haya... por la vida de estos angelitos... Que cuando me veas en el caso de tu padre, me has de avisar, por leve que sea el riesgo... Quiero morir como cristiano... quiero irme al cielo, contigo y con mis hijos...

Benita se echó á llorar, y ocultó el rostro en el pecho de su marido, diciendo de lo íntimo de su alma.

Porque era aquella noche la víspera de la Inmaculada y era aquel repique el prelude que anunciaba tan solemne fiesta. La gente discurría á bandadas por las calles, iluminadas todas con esa profusión y buen gusto que saben desplegar los andaluces en semejantes ocasiones: ostentaban las casas lujosas colgaduras, en que se veían, desde el artístico tapiz hasta la modesta percalina, desde el rico damasco hasta la humilde colcha de algodón labrado.

Las tiendas de comercio, sobre todo, adornaban sus fachadas con ricas telas, y grandes cornisas y frontones formados por millares de luces de gas, que mareaban la vista al oscilar en las puntas de los mecheros, y esparcían sobre la horrible muchedumbre una claridad pálida y visívima, que hacia aun más densas las tinieblas en las boca-calles próximas, y aun más rojas y más tristes las luces de los candiles que alumbraban los puestecillos de buñuelos, turrónes, avellanas y garbanzos, que jamás faltan en las fiestas populares andaluzas.

También la casa de D. Benito se hallaba ador

cario capitular de Avila, se componia la comitiva del capitulo catedral de Valladolid y de comisiones de los otros cabildos episcopales de la provincia eclesiastica; habiendo asistido, de igual modo, representaciones de la Audiencia, diputacion, ayuntamiento, universidad, capitanía general y demás autoridades y centros oficiales.

El público se agolpa en las calles del tránsito, ávido de contemplar una ceremonia que no se habia celebrado en España en todo el presente siglo.

Despues de la misa de pontifical, el señor Arzobispo pronunció una oracion en latin, y acto seguido, el primer promotor del Concilio, señor Chantre de la catedral, pidió que aquel se abriera verificándose con los nombramientos de los oficiales y lectura de varios decretos referentes al acto.

La segunda sesion, que será á puerta cerrada, tendrá lugar el dia 20.

Preside la docta reunion el Sr. Sanz y Forés, y actúa en calidad de secretario el Obispo de Salamanca.

Los asuntos de que tratará el Concilio serán de verdadera gravedad é importancia, segun dicen los periódicos locales.»

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 18.—El gobernador de Zaragoza, Sr. Montes, despues de una detenida conferencia con el Sr. Moret ha salido para dicha provincia con objeto de encargarse nuevamente del mando de la misma.

En círculos bastante autorizados se daba por seguro que el Sr. Romero Robledo dirigirá en breve una carta á sus amigos, en la que les expone las causas que tiene para no rectificar ninguna de las palabras que dijo en la conferencia habida con un director de periódico. Parece que este documento será al propio tiempo un apercibimiento para los que piensan separarse.

En los centros oficiales no se tiene conocimiento de un alboroto ocurrido recientemente en el penal de Ocaña, del cual resultaron un muerto y siete heridos.

Parece que algunos de los proyectos económicos del Sr. Balaguer tropezarán con algunas dificultades para ser aprobadas en consejo.

En la presidencia del Consejo de Ministros han estado esta tarde los señores capitán general de Madrid y Ministro interino de la Gobernacion.

Esta conferencia ha sido muy comentada por haber asistido á su última parte el gobernador civil.

Se cree que asuntos de orden público han ocupado la atencion de los tres personajes. Seguidamente el señor Moret conferenció con el señor Aldecoa, director general de Seguridad.

Crónica regional.

Cortamos de La Cantárida de Cabezon de la Sal:

«La escuela de Casar de Periedo en este ayuntamiento de Cabezon de la Sal, se encuentra regentada por un individuo, que sobre carecer de título profesional, tiene una edad excesiva, y piadosamente pensando puede creerse que no podrá andar muy bien tal escuela.

El señor maestro tiene más de 70 años, pero tiene un sobrino carnal de alcalde.

Y claro; para algo sirven los parientes.

¡Cuántos infelices maestros que hayan logrado su título á fuerza de trabajos y privaciones estarán sin ocupacion!

Llamamos sobre esto la atencion de quien proceda.»

En poder del alcalde de barrio de la Penilla se halla prendada una burra. El que se crea dueño de ella puede pasar á recogerla en el término de 30 dias abonando los daños que haya causado.

La guardia civil del puesto de Puente-Arce ha detenido á los individuos Manuel Gutierrez y Leon Perez Gomez, vecinos de aquel pueblo, á causa de una colision habida entre ambos.

El dia 17 del actual se hospedaba en la fonda de don Alejandro Mendez, de Ontnedn, 25 huéspedes, la mayor parte de ellos de Madrid, que han ido á buscar en las aguas de aquel salustioso balneario la salud perdida.

La guardia civil de Torrelavega ha detenido y puesto á disposicion del Juez de instruccion á Rosa Argumosa, natural de Zurita, como presunta autora de hurto de 205 pesetas.

En el penal de Santoña existen 639 penados.

En las fondas de Las Caldas entraron en los dias 18 y 19 cuatro individuos.

Por la guardia civil de puesto en Selaya, fué detenido anteayer en el cruce de la carretera de Soto y Guarnizo el paisano Serapio Pardo y Barquin, reclamado por el juzgado de intruccion de Laredo.

Crónica local.

Congregantes de la Milicia Angelica del Santo

de Aquino que han obtenido la calificacion de sobresaliente y notable, en los exámenes ordinarios de 1887:

Instituto provincial.—D. Abelardo Gutierrez Lastra, sobresaliente, en Psicología, Lógica y Ética.

D. Pedro Aguirre, sobresaliente, en id., id.

D. Pedro Aguirre, sobresaliente, en Geometría.

D. Pedro Aguirre, sobresaliente, en 2.º curso de francés.

D. Abelardo Gutierrez Lastra, sobresaliente, en idem.

D. Adolfo Carrasco Somarriba, sobresaliente y mencion honorífica, en Retórica y Poética.

D. Quirino Gutierrez, sobresaliente, en segundo curso de Latin.

Escuela de Artes y Oficios.—D. Fernando Barba, sobresaliente, en Aritmética y Geometría.

Música y declamacion (Madrid) —D. Luis Suero, sobresaliente, en 6.º año y piano.

Seminario conciliar.—D. Lucilo Cobo, meritisimus, en Teología.

D. Fernando Segura, meritisimus, en 4.º año de Latin.

Instituto provincial.—D. Manuel Martinez Escalera, notable en 2.º curso de francés.

D. Adolfo Carrasco, notable, en primer curso de francés.

D. Adolfo Carrasco, notable, en Historia Universal.

D. Gerardo Saro y Cano, notable, en 2.º de Latin.

D. Braulio Rivas Edilla, notable, en idem.

Escuela de Artes y Oficios.—D. Fernando Barba, notable, en dibujo lineal.

Escuela Normal.—D. Vicente Laparte, título de maestro, notable, en 6 asignaturas.

Seminario Conciliar.—D. Gerardo Lavin, benemeritus, en 4.º año de Latin.

D. Angel Toucet, benemeritus, en idem.

D. José García, benemeritus, en 2.º año de Latin.

Entre las reses inscritas para la exposicion de ganados, figura una vaca de Cártes con tres crias de un solo parto.

El incendio de ayer.

A la una de la mañana de ayer los pitos de los serenos primero, y la campana de la Catedral despues, pusieron en alarma á parte del vecindario con motivo del incendio de la casa, número 1 de la calle Rio de la Pila.

El siniestro se produjo en el establecimiento de bebidas que se hallaba en la planta baja, propagándose rápidamente al primer piso.

Acudieron inmediatamente las autoridades al lugar de la ocurrencia, así como los bomberos; y á pesar de que tardaron algo en funcionar las mangas lograron dominar el voraz elemento paralas dos y media, sin que ocurriera por fortuna ninguna desgracia personal.

Segun oimos en el lugar del suceso las pérdidas materiales son de alguna consideracion, pues no se pudo salvar ningun efecto de la tienda, trasladada ni primer piso.

En la sesion del ayuntamiento de anteayer se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Dar las gracias al Sr. marqués de Hazas por las gestiones practicadas cerca del ministro de Fomento para la consecucion de 3.000 pesetas con destino al certamen ganadero que en breve ha de celebrarse en esta poblacion.

—Tomar dos ejemplares de la Guía descriptiva de la Exposicion marítima de Cádiz, que ha comenzado á publicar don E. Gautier, á 5 pesetas ejemplar.

—Conceder á doña Francisca Aramburu, viuda de un empleado que fué del ayuntamiento, el importe de una anualidad del sueldo que disfrutaba su marido.

—Abonar al señor alcalde de Pena-Castillo don Telesforo Bustillo 400 pesetas para pagos al procurador que le representó en pleito suscitado por un carretero sobre indemnizacion por habersele muerto un buey al conducir el cadáver de un colérico en un carro que le fué embargado al efecto por órdenes de la alcaldía.

—Dar 500 pesetas al Sr. Polidura y 6.200 al Sr. Vega como indemnizacion de los terrenos que siendo propiedad de aquellos señores se ocuparon con las obras de la rampa de Sotileza.

—Recojer todas las licencias expedidas para la instalacion de puestos de venta en el Sardinero, y expedirlas de nuevo con sujecion á todas las condiciones que imponga la comision de Policía.

—Instalar diez faroles de petróleo en el camino que desde la meseta de Miranda conduce al balneario de la Magdalena.

—Dar 500 pesetas de subvencion para premios en las regatas internacionales, y 250 pesetas para las carreras de caballos y velocipedos.

Y autorizar al Sr. Alcalde para disponer obras de explanacion en el Promontorio de Piquío, sin perjuicio de encargar al arquitecto un estudio definitivo para reformar aquel sitio de modo que sirva de lugar de paseo y esparcimiento.

Hay saldrá para la Habana el vapor Reina

Mercedes, al mando de nuestro querido amigo Sr. Venero, conduciendo la correspondencia oficial y particular y los pasajeros.

Deseámosles buen viaje.

Ha llegado á esta capital y abierto su gabinete en la calle del Puente, 18, 1.º el dentista don B. Rubio y Sirerols.

A causa de la rotura del cable de la barca de Tretó, no pudo pasar ayer el coche-correo de Bilbao hasta ocho horas más tarde delo de costumbre.

Hoy sale para Cuenca nuestro querido y respetable amigo, el digno señor Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, D. Bonifacio de Cos.

Celebraremos verle cuando vuelva completamente restablecido de la enfermedad de la vista que padece.

Anteayer se escaparon de la manada en el valle de Toranzo dos de los toros que se han de lidiar en esta plaza en las próximas corridas, siendo hallados por los pastores á las pocas horas, y conducidos á donde estaban los demás, sin que ocurriera, gracias á Dios, ninguna desgracia.

Ayer por la noche y próximo á Cuatro-Caminos le fueron decomisados á un individuo SIETE pellejos de vinos.

¡Vaya un grano de anís!

Han sido denunciados, por tener sucios los patios de sus casas, los dueños de las señaladas con los números 3 y 5 de la calle del Limon; uno de la calle Sanchez Silva; dos de la de San Francisco y uno de la de Cisneros.

Lo que avisamos á los dueños de casas cuyos patios no estén en el debido estado de limpieza, pues si no proceden con urgencia á limpiarlos cual es su obligacion, no tardarán en ser denunciados.

En el Puntal de Somo pereció ayer ahogado un individuo de alguna edad que se disponía á embarcar allí para venir á esta ciudad en uno de los Corconeras.

Comision provincial.

En la sesion celebrada anteayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Llevar al ministerio de la Gobernacion, por conducto del Sr. Gobernador los recursos interpuestos por D. Francisco de la Banda y consortes y por D. Pedro Cano Maza contra un acuerdo de la comision relativo á las elecciones municipales de Ruesga, y otro de D. Olegario Diaz contra el acuerdo sobre elecciones del ayuntamiento de Valdáliga.

Conceder el plazo de cuatro dias á los ayuntamientos que no han remitido las cuentas y balances del mes de Junio, conminándoles en caso de no hacerlo con la multa de 5 pesetas.

Habiendo tenido noticia los guardias números 35 y 24 de que en una fábrica de curtidos de la calle de Calzadas Altas habia entrado un caballo muerto, se personaron en el citado establecimiento y vieron confirmadas sus noticias, hallando un caballo despellejado á la puerta de entrada, produciéndose por consiguiente malos olores con notable exposicion para la salud pública.

Han sido puestos á disposicion de la alcaldía dos hombres y una mujer por blasfemar en la vía pública.

Duro con los blasfemos, duro, DURO.

Semáforo.

A las ocho de la mañana.—Viento O. fresco. —Marejada.—Cielo lluvioso.—Barómetro, 762.—Termómetro 15.

A las tres de la tarde.—Viento N. O. 2.—Marejada.—Cielo achubascado.—Lluvias.—Barómetro, 61 menos 2.—Termómetro 17 menos 1.

Termómetro.

Observaciones tomadas á la sombra ayer, por el óptico don José Arce:

A las 8 de la mañana... 16º centigrado.

A las 12 de idem... 17º idem.

A las 6 de la tarde... 17º idem.

Altura barométrica... 765 ms.

Café Cantabro.

Concierto que se verificará hoy 20 de Julio.

1.º La parté du diable, (sinfonía).—Auber.

2.º Gavota.—Arditi.

3.º Miserere del Trovador.—Verdi.

4.º Soirée di été, walses.—Waldtenfel.

5.º Lamentos del esclavo.—Espadero.

6.º Flor de bruyere, (mazuika).—Kelterer.

Música.

La banda municipal ejecutará hoy, á las 9 de la noche en la plaza de la Libertad el siguiente programa:

1.º Pasa calle en la zarzuela Cádiz.—Chueca y Valverde.

2.º Gavota L'Ingenue.—Arditi.

3.º Preludio en la ópera Guzman el Bueno.—C. Breton.

4.º Fantasia sobre motivos de la ópera Roberto el Diablo.—Meyerbeer.

5.º Walses Riofrio.—C. Martin.

6.º Polka La Caprichosa.—Metra.

Crónica Religiosa

Santos de hoy.—Santos Gerónimo Emiliiano, conf. y fund.; Elías, profeta; Pablo, diác. y mr. en Córdoba; Vulmaro, abad y conf.; santas Librada y Margarita, vgs. y mrs.; Casia y Paula, mrs., y Severa, vg.

Nació santa Margarita en Antioquía de Pisidia de padres distinguidos pero idólatras. Perdió á la madre en la cuna y su padre la dió á criar á una aldeana que era cristiana y que se aprovechó de la ocasion que le presentaba la Providencia para salvar á aquella niña. Enteróse su padre que Margarita era cristiana y la mandó llamar. Colmóla de amenazas y viendo que nada conseguía la entregó á Ollilin, general de los ejércitos; éste se prendó de su hermosura y quiso casarse con ella; díjosele á la santa y habiendo despreciado cuantas proposiciones la hizo aquel tirano, sufrió un horroroso martirio confortada por Dios nuestro Señor que le tenia preparada la espléndida corona del martirio. Sucedió tan preciosa muerte el 20 de Julio de 195.

Nació santa Librada en Balcagia, ciudad situada en la parte occidental de España. Sus padres eran gentiles y entre ellos ejercian gran influencia por sus inmensas riquezas. Supo el padre de Librada que la nodriza á quien habia encomendado la criara era cristiana, y que habia por lo tanto hecho cristiana á la niña, llamóla, trató con amenazas y halagos que renegara de su fé, y viendo que todos sus ardides eran inútiles para quebrantar su fé, la entregó á los tiranos y sufrió el martirio el año 139.

Telégrama.

Madrid 19 (5:53 tarde).

La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:

Interior, 64'95.

Exterior, 66'90.

Amortizable, 81'50.

Cubas, 101'55.

Banco de España, 399'00.

Londres, 47'40.

Paris, 4'96.

VENTA.

Por tener que regresar una familia á la isla de Cuba se realizan, varios muebles poco usados y muy baratos.

Sanchez Silva, 7, principal izquierda, darán razon. 8-7

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.º 44

Rio de la Pila, número 13, pi

so 3.º, está en venta.

Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 109

GRAN BARATO.

En el cajon núm. 23 de la plaza de Atarazanas, de D.ª Mónica Gomez, se vende: JAMON ASTURIANO, superior, á 1 peseta 70 cénts. el medio kilo.

SALCHICHAS de 1.ª calidad, á 1 peseta 40 cts. el medio kilo. jul. 23

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, esté último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª

Doctos y Velarde número 27, Santander.

EL CORAZON DE JESUS PREDICADO.

Sermones sobre su devocion, espíritu que debe animarla y formas principales en que se puede practicar, por

D. FRANCISCO CUESTA ESPINO, PBRO.

Con licencia eclesiástica.—Un tomo en 4.º de más de 250 páginas.—Se vende en la Librería Católica, Puente, 16, al precio de 8 reales.

PIADOSO EJERCICIO

en honor del Sagrado Corazon de Jesus, seguido de algunas oraciones y prácticas devotas, traducido del italiano por el P. Fr. Andrés María Solla García, doctor en sagrada teología, del Sagrado Orden de Predicadores.

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, a 25 cénts. de peseta ejemplar.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado a salir de Santander el dia 20 de Julio es el

REINA MERCEDES.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel M. Perez y compañía, Muelle, 36.

LA DELICIOSA DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos. D. Justo Lastra, «La Rosario» refinería, Santa Clara. D. Eusebio Elguera, Tableros. D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés. D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde. D. Pedro Venero, comestibles, Libertad. D. Eduar lo Marina, ultramarinos, Menz Nuñez. D. José María Velez, Cuesta del Hospital. D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza. Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9. No se exige por depósito de cada caso más que 3 pesetas 50 céntimos.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas unicas de su especie conocidas, HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropiaron para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponen, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares, imple purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Borrda, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañón; Crispulo Ordóñez; Perez, Molino y C. (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrillo; D. Juan Joé Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración: Correo general, a las 1'45 tarde. Para Bilbao, a las 3'30 t. Para Torrelavega, a las 5'45 t. De la estación del ferro-carril salen el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.

Llegadas:

El correo general, a las 4'55 t. El de Torrelavega, a las 9'40 m. El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 4 a 7'30 t. Certificados.—De 8 m. a 1 t. Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bircena, a las 7 m. y llega a las 12'7 m. Mixto, hasta Reinosa, a las 11 m. y llega a las 4'12 t. Mixto, hasta Bircena, a las 6'15 t. y llega a las 9'15 m. Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y llega a las 4 t. y llega a las 10'20 m. Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, a las 4 t. y llega a las 10'20 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa a las 4'19 m. y llega a Bircena a las 6'14 m. Mixto, de Reinosa a las 3'11 t. y llega a Santander a las 8'15 m. Mixto, de Bircena, a las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m. Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y llega a Santander a las 4'30 t. Expreso (jueves y domingos), sale de Madrid a las 5'45 t. y llega a Santander a las 10'10 m.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de verano De Santander al Astillero, a las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.

Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.

De Santander al Cospedón, a las 6'30, 8'45 m. y 4 t.

Del Cospedón a Santander, a las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.

De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'45 t.

Del Puntal, Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias a las 6 m. y 3'50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los dias impares, a las 7 m.

Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.

Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t.

Para Ojedo.—Diaria, a las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto Chico y Maliano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada a las familias cristianas y consagrada a Jesús María y José.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, y en la librería y tipografía católica, Píno. 5, Barcelona.—Suscripciones por medio de correspondencia, 14 rs.—Cuba y Puerto Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, 20 rs.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insuperable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Deposito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

NINGUNA PREPARACION ES SUPERIOR A LA QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER.

(GACETA DE LOS HOSPITALES) (DE DRELMIS, 7 de noviembre 1892.)

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURNESE, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de la Union des Fabricants.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende a 30 céntimos de peseta uno en tela y a 59 id. con cortas doradas.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica a 75 reales el 400.

Fernandez y Gutierrez.

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajas para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica

siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

Devocionarios manuales por los Padres de la Compañía de Jesús. A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, a 8 y 12 rs. Con filete dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y acusación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.